

MEMORIA ANUAL 2016



C
O
R
P
H
O
T
E
L
S



1. PRESENTACIÓN



La presente memoria recoge los principales logros y ejecutorias correspondientes al año 2016 de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), con los aportes al Turismo y a la Industria Hotelera, como lo enmarca la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016

(PNPSP).

Con las recientes obras en ejecución como es el Hotel Nueva Suiza de Constanza bajo nuestra supervisión, aseguramos la generación de empleos y divisas necesarias, así como también una actividad turística de mayor valor.

Nuestras memorias detallan los logros de la Junta de Directores, de la Gerencia General y de cada uno de los departamentos y las divisiones conforme a nuestra estructura organizacional, mostrando lo que hemos alcanzado en el presente año.

Bienvenido Pérez

Gerente General.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MEMORIA ANUAL DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO (CORPHOTELS) 2016

Junta de Directores

Presidente

Lic. Francisco Javier García
Ministro de Turismo
(Representante) Lic. Nancy Báez

Miembro

Bienvenido Pérez
Gerente General de CORPHOTELS

Miembro

Lic. Isidoro Santana
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo
(Representante) Ing. Radhamés Domínguez
Vice Ministro Técnico Adm. MEPyD

Miembro

Lic. Nuris Presbot de Michel
Asesora Ministerio Economía Planificación y
Desarrollo MEPYD

Miembro

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
Pro Industria

Miembro

Dr. Juan Tomás Monegro
Viceministro de Planificación y Desarrollo

(Representante) Arq. Franklin Labour
Director Gral. Ordenamiento y Desarrollo
Territorial MEPyD

Miembros

Arq. Daniel Matías Abreu
Sr. José Ml. De Los Santos
Sr. Marino Ginebra
Representantes del Poder Ejecutivo

Gerencia General

Bienvenido Pérez
Gerente General

Sub Gerente

Lic. Olivia Polanco Castro

Sub Gerente

Lic. Francisco A. Mota

Dirección Ejecutiva

Lic. Erly Renior Almonte Tejada
Enc. Dpto. Jurídico

Lic. Berkis Juliana Ramírez Santana
Enc. Dpto. Recursos Humanos

Lic. Juan Nicolás Miguel Méndez Feliz
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. Rosibel Rodríguez Castillo
Enc. Ofic. Libre Acceso a la Inform. Pública

Lic. Edward Lopez
Dpto. Tecnología de la Información

Lic. Dinorca Del Carmen Núñez Díaz
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

Arq. Mayra Cuevas de Betances
Enc. Dpto. De Ingeniería

Lic. Nirza Melanea Piña
Enc. División de Contabilidad

Lic. Fernando Fco. Ant. Rodríguez M.
Enc. Dpto. Servicios Generales

Lic. Damary Lizarina Rosario Sánchez
Enc. Sección de Compras y Contrataciones

INDICE.....PAGS.

1. QUIÉNES SOMOS.....	5
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	6
3. LOGROS DE CORPHOTELS.....	7
4. JUNTA DE DIRECTORES Y GERENCIA GENERAL.....	8
5. DEPARTAMENTO DE JURÍDICA.....	10
6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	11
6.1 DIVISIÓN DE CONTABILIDAD.....	12
6.2 DIVISIÓN DE COMPRAS.....	13
6.3 SERVICIOS GENERALES.....	13
7. DEPARTAMENTO DE RR. HH.....	14
8. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.....	16
9. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.....	17
10. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	29
11. DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.....	22
12. SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	24

2. QUIENES SOMOS

La Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS) es una entidad autónoma del estado, creada mediante la Ley No. 542 de fecha 31 de diciembre de 1969. Tiene por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera y la promoción turística en la República Dominicana, promoviendo la adquisición, construcción, financiamiento, mejoramiento y conservación de empresas hoteleras y turísticas en general. Está dirigida por una Junta Directiva presidida por el Ministro de Turismo, en su condición de presidente. Además del Ministro de Turismo, la Junta de Directores está integrada por el Director General de CORPHOTELS y un representante de las instituciones siguientes:

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Nacional de Desarrollo
- Pro Industria
- Oficina Nacional de Planificación
- Y tres miembros designados por el Poder Ejecutivo

Conforme a las disposiciones de la Ley 542 que crea la Corporación, al Director General le corresponde representarla legalmente y tiene a su cargo los asuntos administrativos. A si mismo le corresponde velar por la fiel ejecución de los negocios y operaciones de la Corporación, teniendo plenas facultades para actuar en el ejercicio de dicha representación, contratar y velar por el cumplimiento de las obligaciones existentes a favor de la corporación. De conformidad con las disposiciones del decreto no. 2330, del 09 de junio de 1972, el Director General de CORPHOTELS tiene a su cargo la supervisión de la administración de todos los hoteles propiedad del Estado Dominicano.

3. MISION, VISION Y VALORES

Visión:

Ser la institución que desarrolla, innova y fortalece la industria hotelera y turística nacional con la implementación de estrategias y el aprovechamiento de tecnologías.

Misión:

Impulsar el desarrollo hotelero y turístico nacional promoviendo la calidad y eficiencia en la prestación de servicios, y supervisando el buen funcionamiento de las empresas estatales dedicadas a este fin.

Valores Estratégicos:

Eficiencia

Liderazgo

Responsabilidad

Transparencia

Honestidad

Integridad

Compromiso con el interés público

4. LOGROS DE CORPHOTELS DURANTE EL AÑO 2016

En el año 2016 la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo CORPHOTELS realizó un conjunto de actividades, las cuales respondían a las líneas estratégicas establecidas tanto a nivel nacional como internas, introducidas desde la Junta de Directores y la Gerencia General. Se destacan las principales acciones, mostrando los resultados obtenidos por cada área de trabajo, contribuyendo al logro de los objetivos propuestos.

Un logro de la institución es participar en el proceso de actualización y aplicación de las Normas de Control Interno (NCI), de la Contraloría General de la República (CGR), en donde los encargados departamentales se han empoderado y colaborado con su implementación.

La participación activa y la colaboración de todo el personal en la ejecución del Plan Estratégico Institucional, proyectado a cinco años, siendo este 2016 el año donde se lograron metas propuestas, así como también favoreciendo a la creación de nuevos empleos, y la protección del medio ambiente, con obras de energía que favorecen al cambio climático.

1. JUNTA DE DIRECTORES y GERENCIA GENERAL

El Consejo de Directores, tiene como objetivo fundamental, conocer y consensuar las decisiones y estrategias determinantes para la administración de la Corporación. Anualmente, según los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual de la Institución, esta Gerencia General convoca a dicho consejo con el fin de dar a conocer informes acerca de la gestión administrativa y tomar decisiones con respecto a negociaciones y procesos que lo requieran.

Este 2016, el Consejo de Directores se reunió en tres ocasiones en los meses de Julio, Agosto y Octubre como se describe a continuación.

Se entregó a cada miembro un ejemplar definitivo del Presupuesto 2016, previamente presentado y aprobado para fines de consulta y registro. Se conocieron las Memorias 2016 correspondiente a Enero-Junio 2016,

Se informó los avances en torno al proceso de licitación para la operación del Hotel Santa Cruz del Seibo, la cual fue adjudicada según los requerimientos de la Ley de Compra y Contrataciones a la compañía Global Steering Hotel Management Corporación, SRL de capital chino, mediante el proceso CFIH-LPN-2015-002 d/f 06/05/2015. El Gerente General informo que ya dicha compañía esta amueblando y equipando el hotel para comenzar sus operaciones próximamente.

También fue anunciado en la reunión la licitación CFIH-CCC-LPN-2016-001 del Hotel Nueva Suiza de Constanza, aprovechando el interés demostrado por algunos inversionistas en dicha propiedad. La compañía ganadora de tal proceso es Golden Stars Hoteles and Resort, SRL. De capital dominicano, quienes ya están trabajando en las mejoras de la propiedad.

Otras dos remodelaciones de propiedades fueron informadas, el Hotel Maguana en de San Juan y el Hotel Guarocuya de Barahona.

En esta reunión se aprobó por unanimidad de votos, la emisión de una No Objeción a favor del Grupo Accor para las negociaciones de la compañía que tiene

los derechos de operación de los hoteles Hotel Francés, Hostal Nicolás de Ovando y Hotel Mercure Comercial, siendo HODELPA, SRL. Beneficiaria de dicha negociación.

Viajes al Exterior de la Gerencia General

Durante el 2016, como cada año, esta Gerencia General aprovechó el marco de las ferias internacionales de turismo para promover las propiedades disponibles para inversión que administra esta Corporación y para suscitar encuentros posteriores con inversionistas potenciales no solamente en nuestras propiedades sino en el sector hotelero y turístico a nivel nacional.

La presencia de CORPHOTELS en estos escenarios coloca los hoteles del Estado a la vista de clientes de prestigio internacional del sector hotelero, siendo de beneficio tanto en términos de recaudación como de fomento y promoción turística, ambos elementos fundamentales de nuestra razón de ser.

Los encuentros internacionales de este año en los que CORPHOTELS tuvo presencia fueron:

- Feria Internacional de Turismo FITUR 2016, celebrada en Madrid, España del 18 al 24 de Enero.
- Feria de Cantón 2016, celebrada en China del 7 al 20 de Octubre. En este viaje visitamos, como parte de una comisión especial de Turismo encabezada por el Ministro, las ciudades de Macau, Hong Kong y Cantón.

Con relación a la Planificación Interna, a lo largo del 2016 sostuvimos 13 reuniones de equipo con los encargados departamentales de cada área y en conjunto, donde se ventilaron los estados de los proyectos en proceso de cada área y se buscaron soluciones efectivas para la exitosa ejecución de dichos proyectos. De esta manera, esta Gerencia General mantiene el contacto directo con todas las áreas relevantes de la administración de la institución para poder responder efectivamente a las necesidades de estas.

2. DEPARTAMENTO JURÍDICO

El Departamento Jurídico es responsable de brindar asesoría legal de CORPHOTELS, del seguimiento a procesos jurídico-administrativos ante los Tribunales de la República, en defensa de la institución. Este Departamento realiza labores de asesoría a las distintas áreas de la institución y se encarga de la redacción y seguimiento a todos los documentos legales, así como de los Convenios que firma la Administración con otras instituciones.

Durante este año 2016 entre los logros alcanzados cabe destacar los siguientes:

La Redacción y revisión de todos los contratos de CORPHOTELS con otras entidades y personas físicas, como son:

1. Elaboración de doce (12) Contratos de Servicios Personales

2. Elaboración de un (01) Contratos de Bienes y Servicios

3. Elaboración de Diez (10) Contratos de arrendamientos

- Rescisión de Contratos de Arrendamiento.
- Gestiones de cobros legales y compulsivos de las sumas adeudadas por particulares a la institución.
- Soporte Jurídico a la Gerencia de la institución a través de reuniones y opiniones por escrito.
- Participación en la reunión del comité de ética de CORPHOTELS.
- Capacitación al personal del departamento Jurídico en cursos y diplomados nacionales.
- Participación ante los tribunales en los procesos legales en que se vio involucrada la institución.
- Participación en la Implementación de los Controles Internos (NCI) de la institución.
- Elaboración de las actas del Consejo Directivo de la institución.
- Intimación de pago a los inquilinos morosos en el pago de los alquileres

3. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Es el responsable de dirigir, coordinar y evaluar la gestión del talento humano de la institución, la cual está orientada al logro de una alta calificación profesional y técnica, al respeto a la disciplina laboral y el logro del compromiso del personal con las metas y valores institución.

Durante el año 2016 este departamento mantuvo el compromiso con el fortalecimiento del control interno, para lograr una gestión eficiente orientada a la calidad continua a la transparencia, y con el bienestar y crecimiento laboral de sus colaboradores.

Dentro de las funciones que se han desarrollado en el Departamento de RRHH están:

1. Capacitación y Desarrollo

- La selección, contratación y retención del personal
- Desarrollo personal y profesional
- Mejora de Clima Laboral
- Acciones dirigidas al incremento de la productividad del empleado
- Fortalecimiento de la estructura organizacional a nivel de capital humano, trabajando en la rotación continúa del personal.
- Articulación interdepartamental para el fortalecimiento institucional
- Incorporación del personal contratado a la nomina fija, lo que permite a nuestros colaboradores beneficiarse de todas las prerrogativas de su nuevo estatus laboral.
- En coordinación con el Ministerio de la mujer han realizado cursos y talleres en el área de salud y derechos humanos.
- Se han realizado cursos talleres orientados al desarrollo y mejora continúan de nuestros recursos humanos.
- Reuniones periódicas con el personal para motivar e incentivar a la observancia de las normas y la sana convivencia.

2. Relaciones Laborales:

Para contribuir con un clima laboral favorable y mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores se ha realizado en este año:

- Se realizó la aplicación de una Encuesta de Clima Laboral en nuestra Institución.

3. Salud y Seguridad en el Trabajo

Como parte del desarrollo de la salud integral de nuestros colaboradores fueron realizadas las siguientes charlas:

1. Limpieza y Orden en el Área de Trabajo
2. Manejo de Finanzas Personales

4. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El departamento de Planificación y Desarrollo es asesorar en materia de políticas, planes y programas, proyectos y presupuestos a ser desarrollados por la institución y efectuar su evaluación periódica, partiendo de esa premisa dicho departamento ha alcanzado grandes logros como son:

- Formulación y elaboración el POA 2017.
- Formulación y elaboración del Presupuesto Físico y Financiero correspondiente al año 2017.
- Elaboración de la ejecución presupuestaria de 2017 mensual.
- Elaboración de Ejecución Semestral.
- Asesoramiento permanente a las diferentes áreas en la elaboración de sus planes y proyectos.
- Acompañamiento en la implementación de las Normas de Control Interno (NCI).
- Revisión y actualización de los manuales de Políticas y Procedimientos, conforme lo establecen el Ministerio de Administración Pública (MAP) .

5. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El Dpto. Administrativo y Financiero está compuesto por la División de Contabilidad, División de Compras y Contrataciones, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar, Activos Fijos, Servicios Generales y la dirección Administrativa en sí.

El Dpto. Administrativo y Financiero está compuesto por el Dpto. De Contabilidad, Dpto. de Compras y Contrataciones, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar, Activos Fijos, Servicios Generales y la dirección Administrativa en sí.

El Dpto. Administrativo ha realizado avances significativos durante el periodo del año 2015 para un mejor funcionamiento Institucional, dentro de estos podemos mencionar los siguientes:

Logros:

- Cumplimos con los controles internos del Dpto. en la recepción de documentos y cuentas por pagar.
- Velamos por el buen manejo de los fondos de las cajas chicas.
- Creamos el fondo de la caja chica para el Dpto. Administrativo y Financiero.
- Mantenemos en óptimo estado la planta física.
- Tomamos el control de la administración y la gestión de cobros del Proyecto La Mansión, que anteriormente estaba a cargo de Grupo Jarro.
- Asumimos el personal del Proyecto La Mansión.
- Creamos el fondo de caja chica para el Proyecto La Mansión.
- Logramos la aprobación de los fondos para la creación del Archivo General.

A continuación destacaremos otras importantes gestiones realizadas por las áreas Financiera y Administrativa durante este año:

Dpto. de Contabilidad

Esta división cumplió con las acciones que son propias de la misma, además de llevar a cabo actividades de mejoras producto de las reuniones sostenidas semanalmente.

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar cumple con las acciones propias de ellas teniendo controles mensuales de los pagos correspondientes y así hemos logrado cumplir con los compromisos de pagos a los proveedores de manera oportuna.

Cuentas por Cobrar

En esta división hemos seguido implementando estrategias para obtener logros en la captación de ingresos.

- Se han incorporado las citas con los arrendatarios que mantienen un historial de morosidad a los fines de conversar personalmente con ellos y lograr acuerdos de pagos, inscribirles las tarjetas para pagos recurrentes.
- Seguimos reduciendo el porcentaje existente de las cuentas incobrables.
- Seguimos vigente con el ofrecimiento de del 10% a todos los arrendatarios que paguen el año completo por adelantado.
- Hemos logrado aumentar el número de clientes que han inscrito su tarjeta para el cobro recurrente con la salvedad de que utilizamos la metodología de llamar a los clientes antes de pasarla por el verifon.

Activos fijos:

- Se trabajo con los módulos de Activos suministrado por Contabilidad Gubernamental a los fines de que estos estén registrado correctamente.
- Se ha mantenido actualizado el inventario de estos.
- Se remitió el inventario actualizado a Bienes Nacionales en tiempo oportuno
- Se solicito a Bienes Nacionales el descargo de inventario no utilizable.

Compras y Contrataciones

División de Compras y contrataciones en el año 2016 ha dado seguimiento a las a las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones a los fines de que cada proceso sea realizado siguiendo estos alineamientos.

- Se realizaron acciones propias de la división.
- Se realizo una licitación pública para el arrendamiento del Hotel Nueva Suiza de Constanza

Servicios Generales

Con la creación de este departamento la Institución ha logrado mantener la infraestructura organizada e higiénica, además de suministrar el apoyo a las diferentes unidades sobre el mantenimiento de mobiliarios, equipos de oficinas, aires acondicionados, electricidad, etc.

Este Departamento durante el año 2016 logro mantener la infraestructura en óptimas condiciones, sugiriendo, ejecutando todo lo necesario para la buena organización, higienización y mantenimiento de todos los mobiliarios y equipos de oficinas .Así como Aires acondicionados y electricidad

10. DEPARTAMENTO DE INGENIERIA



En el Hotel Maguana se ejecutaron los trabajos de la construcción de una Terraza - Bar. Esta terraza de dos niveles, cuenta con un área de bar y espacios abiertos. Columnas y techo trabajados en madera tratada. Estos trabajos fueron realizados por el arrendatario del Hotel.



En el Hotel Guarocuya se ejecutaron los trabajos de mantenimiento y

reacondicionamiento de diferentes áreas. Se ejecuto la construcción de 18 cabañas, 3 de ellas convertidas en aparta hoteles. Se elevo de 27 habitaciones a 47 habitaciones. Es decir que contamos con 38 habitaciones adicionales y en total 65 habitaciones disponibles.

Estas habitaciones fueron creadas mediante un estudio de restructuración de los espacios de la lavandería, baños y otras áreas. Estos trabajos fueron realizados por el arrendatario del Hotel.

11. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

La Oficina de Acceso a la Información pública (OAI), tiene como objetivo principal garantizar a la ciudadanía el libre acceso a la información, tanto a través del portal de transparencia de la institución www.corphotels.gob.do/transparencia, como cualquier información que soliciten por escrito.

En cumplimiento a la "Ley General de Libre Acceso a la Información Pública" (Ley 200-04), la institución dio respuesta a las inquietudes de los ciudadanos dentro de los plazos establecidos.

Desde su creación en el año Dos mil catorce (2014), la OAI ha asumido como su política de calidad ser el ente responsable de asegurar la difusión de los actos administrativos, e informaciones relacionadas con el funcionamiento de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del turismo (CORPHOTELS), y a su vez, velar para que dichas informaciones entregadas a la ciudadanía sean oportunas cumpliendo con lo establecido en la normativa de

acceso a la información, mejorando de forma continua la eficiencia y eficacia de sus servicios.

En el año 2016 se recibió un total de veintiuna (21) solicitudes de información, las cuales se respondieron todas exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley 200-04. De igual forma, este departamento se ha encargado de mantener actualizado el portal de Transparencia de esta institución, a los fines de que las informaciones estén disponible para todo el ciudadano, en cumplimiento a las normas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y a su vez, mantener actualizada nuestra página en cuanto a todas las actividades que realiza CORPHOTELS. En el Sistema 311 de Atención Ciudadana fueron introducidas dos (2) reclamaciones, cero (0) quejas, cero (0) sugerencias y cero (0) denuncias. Los dos (02) casos introducidos, fueron declinados a otras Instituciones, ya que no eran de nuestra competencia.

Durante este periodo la OAI ejecutó una serie de actividades con el objetivo de continuar fortaleciendo la estructura, organización y flujo de información de la oficina, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad superior a los ciudadanos.

Entre las principales actividades se pueden citar las siguientes:

- Preparación Informes trimestrales de gestión y estadísticas de la OAI.
- Recepción y tramitación de las solicitudes de información de los ciudadanos.
- Gestión y seguimiento continuo a las solicitudes de información remitidas a los Departamentos correspondientes.

- Búsqueda, revisión y publicación en el Portal de Transparencia de la institución.
- Participación de la Responsable de Acceso a la Información a Eventos y Talleres de la DIGEIG.
- Participación de la Responsable de Acceso a la Información en las reuniones de la comisión de ética de la institución.

Logros y avances en cuanto a la gestión documental de esta OAI.

- Entrega de información en tiempo oportuno, desde la creación de la OAI hasta la fecha. Actualización del Portal de Transparencia de la Institución.
- Completar en un 90% el portal de transparencia con la informaciones requerida.
- La OAI obtuvo una calificación total del 72% en estandarización del portal de transparencia, según los resultados de la evaluación de este, llevada a cabo por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Proyecciones de la OAI para el año 2017

- Brindar un servicio permanente de información de manera clara, veraz, adecuada y oportuna;

- Reestructurar la página del portal de transparencia, para así brindarle al ciudadano un mejor servicio en cuanto a la calidad de la información.
- Obtener un 100% en la calificación de evaluación del portal de transparencia.

12. DIVISION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

El Departamento de Tecnología de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS) es un ente que se encarga de proporcionar una plataforma sólida en materia de servicios informáticos y comunicación para que la institución pueda desarrollar sus operaciones de forma más eficiente y segura, brindándole un gran apoyo a la Gerencia General y a las demás áreas de la institución.

Entre los logros más importantes alcanzados durante el año 2016, señalamos los siguientes:

- Compra de Router Linksys para fortalecer la conexión inalámbrica de la Corporación.

- Mantenimiento y cambio de baterías de mayor duración al ups central para el mejor funcionamiento de los equipos conectados a él.
- Se realizó la implementación de impresoras con sistema original de tanque de tinta para poder imprimir documentos a más bajo costo y mantener la calidad de los mismos.
- Mantenimiento de los servidores y todos los Router para mayor estabilidad en el internet de la institución.
- Fortalecimiento de la seguridad en nuestras redes añadiendo todas las computadoras al dominio de la empresa.
- Mantenimiento a nuestra central telefónica digital para una mejor comunicación.
- Asistencia técnica ante los eventos (instalación, usos) de los equipos y sistemas.
- Implementación de los protocolos de seguridad para el fortalecimiento del dominio de nuestra red instalada.
- Debido al uso responsable y el alto cuidado del manejo de los equipos en tecnología, se han evitado las compras innecesarias de los mismos, consiguiendo así un ahorro altamente significativo al presupuesto de la institución.
- Se investigaron y plantearon las necesidades del presupuesto para el año 2017.

13. SIGLAS Y ABREVIATURAS

CODEX	Comité del Dominicano en el Exterior
CORPHOTELS	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
MAP	Ministerio de Administración Pública
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MITUR	Ministerio de Turismo
OAI	Oficina de Acceso a la Información
PEI	Plan Estratégico Institucional

POA	Plan Operativo Anual
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
SASP	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública